

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2016.

Siendo las 12:00 horas del 21 de Octubre del 2016, en la sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe Financiero del Ejercicio Presupuestal 2016
- III. Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2016
 - 3.1.- Programa de Productividad Rural 2016
 - Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento de Suelo y Agua (IPASSA) – Modificación de Metas Físicas; Solicitud de Recursos
 - Componente: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Estrategia 85 y Estrategia 15 - Agrícola
 - Componente: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Estrategia 85 y Estrategia 15 - Pecuario
 - Componente: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Pesca y Acuicultura
- IV. Convenio de Colaboración 2016 SAGARPA - Gobierno del Estado de Sonora
 - Componente: Tecnificación de Riego
- V. Ejecución de Instrucciones
- VI. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

a).- Objetivo

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales de la SAGARHPA; Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación; Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Ing. Gustavo Camou Luders, Subsecretario de Ganadería; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, Coordinador Ejecutivo de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON); Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales de la Delegación de la SAGARPA; Lic. Rafael Medina Vásquez; Jefe de la Unidad Jurídica de la Delegación; C.P. Eduardo Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Daniel Ibarra Guerra, Jefe del DDR - 144 Hermosillo; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCES DEL EJERCICIO 2016

2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Cuarta Reunión Ordinaria**, celebrada el 11 de Octubre del 2016, se encuentra en trámite de gestión para ser atendida por el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Cuadringentésima Cuarta Reunión Ordinaria**, se tuvieron **16 Acuerdos**, los cuales ya fueron atendidos para su ejecución por parte del fiduciario.

2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2016

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2016**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SAGARPA-GES	480,608,067	405,163,029	84%	362,191,249	75%	345,439,427	72%	75,445,038	16%
CONAGUA-GES	36,478,659	35,783,140	98%	35,652,692	98%	35,652,692	98%	695,519	2%
Totales	517,086,726	440,946,168	85%	397,843,940	77%	381,092,119	74%	76,140,558	15%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	345,773,296	340,741,343	99%	5,031,952	1%
GES	134,834,771	117,864,810	87%	16,969,962	13%
CONAGUA-GES	36,478,659	36,478,659	100%	0	0%
Totales	517,086,726	495,084,812	96%	22,001,914	4%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	458,606,153	345,439,427	75%	113,166,726
CONAGUA-GES	36,478,659	35,652,692	98%	825,967
Totales	495,084,812	381,092,119	77%	113,992,693

En virtud de lo antes señalado, se aprobó siguiente:

ACUERDO N° 405-01-16

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Cuarta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2016.

III.- CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAGARPA – GES 2016

3.1.- PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL 2016

a).- COMPONENTE: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA) - Modificación de Metas Físicas

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua - IPASSA, mediante relación de Metas Físicas, solicita a este Comité Técnico, la Autorización para la Modificación de estas mismas, dictaminadas positivas, las cuales a continuación se resumen:

Nº	CTE PRO PROYECTO	REPRES.	CONCEPTO	CANT	UM	TOTAL	APOYO	PROD.	FEDERAL	ESTATAL
META ORIGINAL										
1	BAMORI	Ezequiel Rascón Campa	Construcción de Olla de Agua	1	Obra	260,000.00	234,000.00	26,000.00	187,200.00	46,800.00
			Bebedero Pecuario	8	Obra	164,240.00	147,790.00	16,450.00	118,232.00	29,558.00
			Establecimiento de Pradera	62	Has.	306,900.00	276,210.00	30,690.00	220,968.00	55,242.00
			Elaboración de Proyecto	1	Pry	21,000.00	21,000.00	0.00	16,800.00	4,200.00
			Ejecución de Proyecto	1	Pry	21,000.00	21,000.00	0.00	16,800.00	4,200.00
Total						773,140.00	700,000.00	73,140.00	560,000.00	140,000.00

Nº	CTE PRO PROYECTO	REPRES.	CONCEPTO	CANT	UM	TOTAL	APOYO	PROD.	FEDERAL	ESTATAL
META MODIFICADA										
1	BAMORI	Ezequiel Rascón Campa	Construcción de Pila de Almacenamiento de Agua	1	Obra	260,000.00	234,000.00	26,000.00	187,200.00	46,800.00
			Bebedero Pecuario	8	Obra	164,240.00	147,790.00	16,450.00	118,232.00	29,558.00
			Establecimiento de Pradera	62	Has.	306,900.00	276,210.00	30,690.00	220,968.00	55,242.00
			Elaboración de Proyecto	1	Pry	21,000.00	21,000.00	0.00	16,800.00	4,200.00
			Ejecución de Proyecto	1	Pry	21,000.00	21,000.00	0.00	16,800.00	4,200.00
Total						773,140.00	700,000.00	73,140.00	560,000.00	140,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 405-02-16

El Comité Técnico Autoriza la Modificación de Metas Físicas del Programa de Productividad Rural 2016 del Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua - IPASSA, como se detallan a continuación:

Acta de la Cuadringésima Quinta Reunión Ordinaria del FOFAES

Nº	CTE. PRO PROYECTO	REPRES.	CONCEPTO	CANT	UM	TOTAL	APOYO	PROD.	FEDERAL	ESTATAL
META MODIFICADA										
1	BAMORI	Ezequiel Rascón Campa	Construcción de Pila de Almacenamiento de Agua	1	Obra	260,000.00	234,000.00	26,000.00	187,200.00	46,800.00
			Bebedero Pecuario	8	Obra	164,240.00	147,790.00	16,450.00	118,232.00	29,558.00
			Establecimiento de Pradera	62	Has.	306,900.00	276,210.00	30,690.00	220,968.00	55,242.00
			Elaboración de Proyecto	1	Pry	21,000.00	21,000.00	0.00	16,800.00	4,200.00
			Ejecución de Proyecto	1	Pry	21,000.00	21,000.00	0.00	16,800.00	4,200.00
Total						773,140.00	700,000.00	73,140.00	560,000.00	140,000.00

b).- COMPONENTE: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA) - Solicitud de Recursos

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua - IPASSA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago				
• Ollas de Agua y Elaboración de Proyecto	1	329,960.00	82,490.00	412,450.00
Totales	1	329,960.00	82,490.00	412,450.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 405-03-16

El Comité Técnico Autoriza el pago por un importe de **412,450.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, del Programa de Productividad Rural 2016 del Componente de **Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua - IPASSA**.

c).- COMPONENTE: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Estrategia 85 y Estrategia 15 - Agrícola

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, del Programa de Productividad Rural 2016, en su Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Agrícola, dictaminados positivos, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• PESA Estrategia 85 - Agrícola	122	5,061,928.98	1,265,482.11	6,327,411.09
• PESA Estrategia 15 - Agrícola	42	454,400.00	113,600.00	568,000.00
Totales	164	5,516,328.98	1,379,082.11	6,895,411.09
Autorización de Pagos				
• PESA Estrategia 85 - Agrícola	122	5,061,928.98	1,265,482.11	6,327,411.09
• PESA Estrategia 15 - Agrícola	42	454,400.00	113,600.00	568,000.00
Totales	164	5,516,328.98	1,379,082.11	6,895,411.09

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 405-04-16

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **164** Solicitudes por un monto de **6,895,411.09 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto de **6,895,411.09 pesos** a favor de **164** Solicitudes, con cargo al **Programa de Productividad Rural 2016 del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA – Agrícola**

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que "el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria". Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

d).- COMPONENTE: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Estrategia 85 y Estrategia 15 - Pecuario

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, del Programa de Productividad Rural 2016, en su Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Pecuario, dictaminados positivos, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• PESA Estrategia 85 - Pecuario	260	18,292,427.94	4,573,106.98	22,865,534.92
• PESA Estrategia 15 - Pecuario	140	3,609,600.44	902,400.11	4,512,000.55
Totales	400	21,902,028.38	5,475,507.09	27,377,535.47
Autorización de Pagos				
• PESA Estrategia 85 - Pecuario	260	18,292,427.94	4,573,106.98	22,865,534.92
• PESA Estrategia 15 - Pecuario	140	3,609,600.44	902,400.11	4,512,000.55
Totales	400	21,902,028.38	5,475,507.09	27,377,535.47

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 405-05-16

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **400** Solicitudes por un monto de **27,377,535.47 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **27,377,535.47 peso**, a favor de **400** solicitudes, con cargo al **Programa de Productividad Rural 2016 del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA – Pecuario**

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

e).- COMPONENTE: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria – PESA – Pesca y Acuicultura

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, del Programa de Productividad Rural 2016, en su Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Pesca y Acuicultura, dictaminados positivos, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• PESA - Pesca y Acuicultura	4	300,636.00	75,159.00	375,795.00
Totales	4	300,636.00	75,159.00	375,795.00
Autorización de Pagos				
• PESA - Pesca y Acuicultura	4	300,636.00	75,159.00	375,795.00
Totales	4	300,636.00	75,159.00	375,795.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 405-06-16

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **4** Solicitudes por un monto de **375,795.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto de **375,795.00 pesos**, a favor de **4** beneficiarios, con cargo al **Programa de Productividad Rural 2016 del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA – Pesca y Acuicultura**

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que "el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria". Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

IV.- CONVENIO DE COLABORACION 2016 SAGARPA – GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA – PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA EN SU COMPONENTE TECNIFICACION DE RIEGO.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación de resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del Apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• Componente: Tecnificación de Riego	42	15,069,603.00	0.00	15,069,603.00
Totales	42	15,069,603.00	0.00	15,069,603.00

En atención a lo anteriormente expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 405-07-16

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **42** solicitudes por un monto de **15,069,603.00 pesos**, correspondientes a recursos federales del **Programa de Fomento a la Agricultura 2016 en su Componente Tecnificación de Riego**, considerados dentro del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Gobierno del Estado de Sonora, a través de la SAGARHPA.

V.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

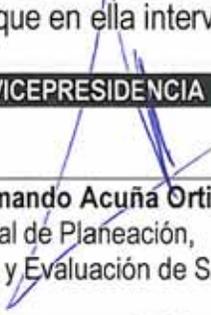
ACUERDO N° 405-08-16

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

VI.- CLAUSURA DE LA REUNION.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:00 horas del 21 de Octubre del 2016, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA

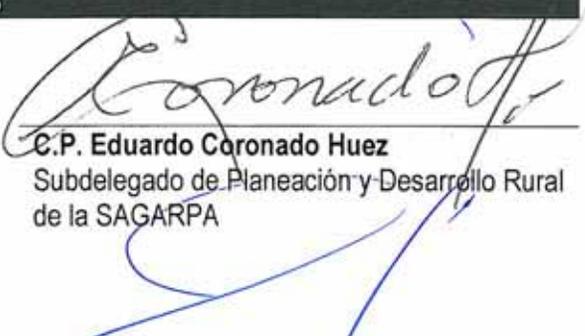

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

SECRETARIO

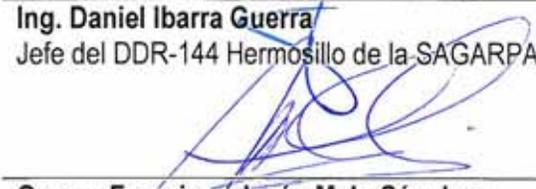

Lic. Rafael Medina Vásquez
Jefe de la Unidad Jurídica la SAGARPA

VOCALES

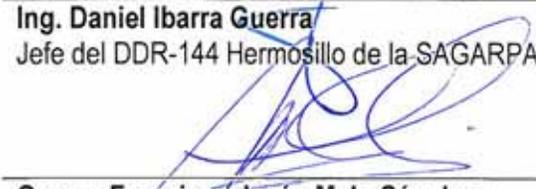

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA


C.P. Eduardo Coronado Huez
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de la SAGARPA

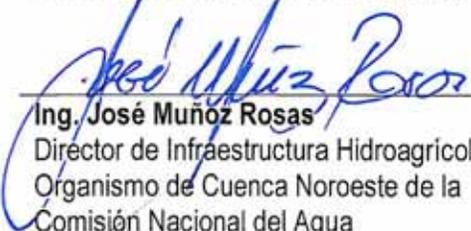

Ing. Gustavo Camou Luders
Subsecretario de Ganaderías de la
SAGARHPA


Ing. Daniel Ibarra Guerra
Jefe del DDR-144 Hermosillo de la SAGARPA


Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez
Director de Seguimiento de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA

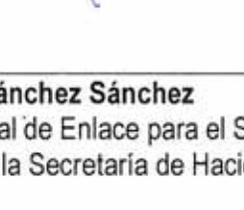

Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

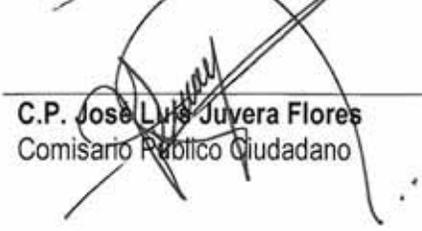

Ing. Hildebrando Ramos Luna
Director General de Infraestructura
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua


Ing. José Muñoz Rosas
Director de Infraestructura Hidroagrícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua


C.P. Héctor Martín Nicola Monroy
Coordinador Ejecutivo de Financiera para el
Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON)


M.C. Marcelino Sánchez Martínez
Gerente Estatal de FIRCO


Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Director General de Enlace para el Sector
Paraestatal de la Secretaría de Hacienda.


C.P. José Luis Juyera Flores
Comisario Público Ciudadano